EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 3 de Diciembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez.

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.004

Sección editorial.

NO SE PUEDE CONTINUAR EN TAL ESTADO.

—

En los números 1.737 y 1.738 de uestra publicación, correspondien es á los dias 17 y 18 de Setiem re del corriente año, nos ocupamos stensamente de la fundación be éfica que en Palenzuela fundó el iadoso D. Martin Fernandez de Sa azar, con motivo del espediente ins ruido por la Junta Provincial de Beneficencia que motivó la suspen ión y multa de la patrono y su re resentante en dicha villa, y la re uncia de la mayoria de los vocales e la citada junta, sin perjuicio de ecurrir de alzada de la orden de a Dirección General de Beneficencia ue sin determinar si es ó nó pro edente la multa á la patrono y su epresentante, y á fin de depurar la esponsabilidad de cada uno como a procedencia ó improcedencia de a suspensión que de los dos hizo a Junta, sometiendo su acuerdo á a aprobación de la superioridad, dis puso que el representante consignara n la Caja de Depósitos la cantidad e 1.032 pesetas á las resultas de o que pudiera resolverse.

Reproducir hoy lo dicho, seria molestar á nuestros apreciables lec ores, por mas que, si directamente fecta solo la cuestión é interesa mas ue á nadie a los vecinos de Pa enzuela que teniendo algun vinculo e familia con el fundador, quieran edicar sus hijos al estudio, tam ien puede interesar é interesa, á os labradores pobres de esta villa su tierra como á otras si sobrara, sabido es que ni unos ni otros están sobrados, sino que por el contrario, es una verdad notoria, que están necesitados y que unos y otros tienen derecho á que se resuelva esta enojosa cuestión, sin que nos mueva otro interés que el comun á los generales de la provincia que venimos representando en nuestro periódico.

La Junta suspendió y multó á la patrono y su representante, y como hemos dicho sometió su acuerdo á la resolución superior.

Como no la constara se interpusiera en tiempo la apelación necesaria, consideró su acuerdo ejecutivo y procedió á ejecutarle, en cuyo estado se presentaron las reclamaciones que motivaron la orden origen del recurso de alzada de la junta y su dimisión, que no ha sido resuelta y por lo que las cosas siguen en el mismo ser y estado que tenian, en el que á nuestro juicio no se puede continuar por mucho tiempo.

Decimos esto, porque pueden resultar y á no dudar resultan intereses lastimados, y asi la fundación como la Junta, estan en una situación anormal que no se puede prolongar.

Desde 19 de Mayo del corriente año, puede decirse que no hay patrono ni representante de él, y desde 7 de Agosto siguiente con mas propiedad puede afirmarse este sin género alguno de duda, porque no se ha previsto acerca de este particular al suspender y multar á la patrono y su representante, cuya procedencia ó improcedencia no prejuzgamos y la dejamos integra á quien corresponde.

La junta de beneficencia al interponer en 31 del citado Agosto, el recurso de alzada de que nos hemos ocupado, dimitió en su mayoria los gratuitos cargos que desempeñaban en ella, y desde aquel dia puede asegurarse que tampoco hay junta de beneficencia.

Si estas son verdades innegables no nos será lícito preguntar ¿quién representa en la provincia de Palencia y con relación á la institución de Salazar, el protectorado correspondiente á la junta que puede decirse no existe?

¿Quién es el patrono de la fundación y quién le representa en Palenzuela, toda vez que aparte de esta cuestión, se dijo de público que el representante habia dimitido su cargo, y si se le admitió la dimisión, no consta quien es el nombrado?

Conteste el que pueda ya que nosotros no podemos hacerlo; lo que hacemos y podemos hacer, es pedir que se ponga término á esta situación anormal; que el Sr. Capdepont ministro de la Gobernación, á quien correspende, resuelva el asunto cuanto antes porque así es preciso; que cada cual sepa á qué atenerse en esta fundación, porque no es solo la de Palenzuela la que necesita depurarse, hay otros muchos asuntos de que ocuparse y que se refieren á la beneficencia particular que no deben descuidarse ni un momento si ha de ser esta una verdad, y los interesados que piden en razón y justicia no se han de ver privados por mas tiempo de la piedad de los donantes.

Desde la Corte.

A falta de la carta de nuestro corresponsal tomamos de *El Imparcial* las siguientes noticias:

«Hoy seguirá en el Congreso el debate sobre el sufragio.

El ministro de la Gobernación asistirá á primera hora al Congreso para contestar á varias preguntas que le tienen anunciadas.

En el Senado concluirá la discusión de la interpelación del Sr. Mena y Zorrilla.»

*
* *

«En centros oficiales, donde fuimos á confirmar el rumor que nuestro corresponsal en Cadiz nos trasmite de haber dimitido el capitan general del departamento de San Fernando, se negaba esta noticia de la manera más terminante.»

*
* *

«Los diputados que representan los distritos donde se suprimen Audiencias, se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando presentar una enmienda al presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo que no se lleve á cabo la supresión, teniendo en cuenta la insignificancia de la economia que con ellas se obtiene.»

*
* *

«Fué ayer dia de descanso para la gente política.

En el Congreso se ha dado mil vueltas mas al tema de la conciliacion, pero sin que se haya adelantado un paso.

El señor ministro de Hacienda sigue algo mejor, pero en la cama y no podrá ni hoy ni mañana asistir á las Cámaras.

Si el señor ministro de Hacienda se mejorara bastante para tomar parte en la discusión de aquí á tres ó cuatro días, no se encargaria el Sr. Sagasta de la cartera de Hacienda

---

177

Ya se ha visto el buen partido que saó de aquel asombro, y como todo corresondió á sus intentos; pero al cabo, poco e aprovecharon sus enredos, pues habieno Zastrow conocido en la silla de posta á a criada de la señorita Manteul, y conencidose de que habia favorecido la fuga e Matilde, se indignó mucho contra ella or el pérfido papel que había hecho; y si uego llegó á perdonarla, fué porque al fin eflexionó que aquella perfidia era efecto e la pasión que le tenía: pues los hom res cuando ven satisfecho su amor proio, son siempre indulgentes.

Pero sigamos á nuestros felices viaeros.

Al día siguiente la herida de Lindorf enia gran mejoria.

—¡Que mucho, si es la felicidad un álsamo tan saludable y eficaz!

Tomaron finalmente el camino de uelta á Berlin, Carolina y Matilde en uno e los carruages, y los amigos en el tro.

176

sino para tener mas proporciones de ver á Zastrow, de recordarle y excitar su anterior afecto, descubrir la inclinacion de su incauta amiga, y empeñarla si fuese posible en que quisiese á otro: esperaba que su hermano llegara á ser preferido, y con esta mira entregó á Matilde aquella carta en que hablaba de ella.

Fué extremado su gozo al saber que su inocente competidora estaba no solo apasionada, sino también resuelta á la más constante resistencia; y como le importaba mucho que permaneciese en su determinación, hizo lo posible para alentarla; pero no contenta con esto, juzgó que el mejor medio para lograr sus fines era el de echarla de Dresde, é inducirla á dar algún paso que rompiese absolutamente para siempre el proyectado matrimonio: y ella fué la que con este objeto sugirió á Mandama Zastrow y á su sobrino la idea de que asustasen é infundiesen asombro á Matilde como único arbitrio para que diese su consentimiento.

173

que siempre perjudica al buen nombre de una niña, y sin malquistarse con una tia á quien debes mucho.

Tu mayor culpa, ó la verdadera que has cometido, está, querida Matilde, en haber desconfiado del tierno cariño de tu hermano, en llegar á creer que te abandonaba, y en haberte puesto á ciegas en manos de una muchacha imprudente.

Por lo demas conozco que ella ha sido la que te gobernó y te extravió.

Hermano mio, exclamó Matilde arrojándose en sus brazos toda llorosa, perdónanos á las dos.

—Ah! si supieses cuanto siento haberte hablado de ella, y ponerla en mala opinión!

—Tan lejos estaba de creerlo, que de buena fé juzgaba que admirarias su celo y su amistoso proceder.

Volvió Lindorf por Matilde, y regañó á su amigo por su severidad.

Carolina la estrechaba en su pecho, enjugaba sus lágrimas, y las derramaba también.

M.C.D.2022

prefiriendo que dicho espacio de tiempo se dedicara á sufragio, interpelación Azcárate y algun otro asunto.»

«Ayer se dijo con algún fundamento que el Sr. Sagasta después de recorrer algunos distritos electorales, continuo su paseo por el de la Castellana, y que sin duda sintiéndose fatigedo entró á descansar en casa del Sr. León y Llerena, donde, por casualidad se encontraba el general Lopez Dominguez con el cual conversó largo rato el señor presidente del Consejo.

Sin embargo, el Sr. Sagasta decía anoche que desde hace bastante tiempo no ha visto al general Lopez Dominguez.

Nosotros nos limitamos á dar ambas versiones.»

Madrid y Provincias.

La Cámara francesa, según telegrafian de París, trata de organizarse en grupos técnicos, que sustituyan á los antiguos grupos políticos, y con lo cual se cree que la gestión del Parlamento será mas eficaz.

Ya se han constituido el grupo agrícola y el industrial, y el *Temps* aconseja que se formen otros para estrechar las cuestiones penitenciarias, las de beneficencia pública, las de enseñanza y las financieras.

Lo mendicidad de los niños.

El congreso ha tomado en consideración una proposición de ley suscrita por el diputado y conocido poeta, señor Reina y Montilla, que reviste verdadera importancia.

En ella se prohibe la mendicidad de los niños menores de quince años de uno ú otro sexo, y se determina que en cada ayuntamiento habrá un asilo de educación destinado á recoger, sustentar y educar á los niños que mendiguen ó acompañen á personas mayores que pidan limosna.

Los ayuntamientos nombraran las personas que han de dirigir el asilo, las cuales velaran por la asistencia de los niños á la enseñanza pública.

Los asilos de educación se sostendrán con el descuento del 2 por 100 sobre el sueldo de todos los empleados del municipio, con las limosnas que dieren las personas caritativas, con el 4 por 100 que los alcaldes solo para este fin benéfico quedan autorizados á imponer sobre el valor de los billetes de los espectáculos públicos y con los fondos del Ayuntamiento para cubrir el deficit si lo hubiera.

Oh! el bello sexo!

Dice un periódico de Valladolid:

«En la calle de Expósitos se promovió anoche una cuestión entre un caballero y una señora, quienes por lo visto, no estaban plenamente conformes con el resultado de las elecciones verificadas en el día de ayer.

La dama en cuestión infirió varias heridas de arma blanca á su enemigo quien hubo de ser conducido al Hospital general para su curación.»

A fines del año 1885 había en toda España 98 cajas escolares, con 3.589 imponentes y 41.462 pesetas 32 céntimos.

Según la estadistica, eso dá por resultado un promedio de 32,62 imponentes por caja, y de 11,50 pesetas por importe. Las diferencias en las cifras parciales son tan considerables, que el querer sacar un promedio es ir derechamente á ocasionar falsas apreciaciones.

Así, mientra en Madrid existían, —á fines de 1885,—51 cajas escolares de ahorros (de las que 48 correspondían á escuelas elementales de niños y de niñas), que reunían 673 imponentes, con solo 1,271 pesetas, en Pamplona una sola escuela, pero escuela de adultos obreros, contaba 995 imponentes y 14,727,50 pesetas.

En las mismas escuelas de niños, Zaragoza, por ejemplo, está por bajo de Madrid, como número de escuelas, pero le supera en número de imponentes, y mucho más en las cantidades impuestas, 960 imponentes 7160 pesetas; Avila y Valencia superan tambien á Madrid como cantidades resultantes, aunque al mismo tiempo le sean inferiores como número de imponentes.

Han sido presos é incomunicados dos ricos labradores del pueblo de Grañon (Logroño), sobre quienes recaen de que sean autores del asesinato y mutilación de un hombre, cuyo cadaver fué encontrado, cortado en pedazos, dentro de un saco, por unos vecinos de Nájera.

Leemos en un colega de Salamanca:

«Ayer mañana sufrieron un susto mayúsculo los vecinos de la calle de Zamora. Un toro que salia de una casa de la referida calle, acometió á varias personas sin consecuencias, pero al llegar á la plaza llamada de los Bandos acometió á un peon caminero, y despues de voltearle varías veces, salió con una contusión en la cabeza, que le fué curada en una casa particular; el animal siguió por la calle de San Juan de Barbalos, sembrando el pánico entre los transeuntes.

El inesperado suceso término sin otros incidentes por la sujeción del cornúpeto, que no sin gran trabajo fué llevado á un corral.»

El telégrafo ha dado cuenta del incendio casi total del pueblo de San Juan de Randin, en la provincia de Orense, donde en poco tiempo quedaron reducidas á escombros 320 viviendas, con todos los ajuares, ropas, granos y frutos que contenian, y con gran parte del ganado.

El fuego iniciado, casualmente, en un pajar, se propagó rápidamente haciendo facil presa en los tejados de paja de las cabañas. Eran las nueve de la mañana, los hombres estaban en el campo; las mujeres y los niños corrian aterrados, poblando los aires de lamentos clamando socorro, dominados por un terror indefinible; las mas serenas se apresuraban á sacar el ganado de los establos, y cuando labradores y algunos vecinos de los pueblos comarcanos acudieron, así como los carabineros de los puntos inmediatos, ya se generalizaba tanto el incendio que el pueblo ardia por los cuatro vientos, y era tan asfixiante la atmósfera, que no habia manera ni medios de acometer la menor tentativa de aislamiento,

La desesperación de la impotencias se apoderó de los más valerosos ante la angustia que se sentía en presencia de aquel cuadro de desolación, el llanto desgarrador de los niños, las demostraciones de dolor de las mujeres, la perspectiva del hambre y de la miseria.

Asi se explica que se haya perdido todo, absolutamente todo, y que al declinar la tarde no quedará en San Juan de Randin más que ruinas y escombro, y ciento veinte familias consternadas y en la mayor indigencia.

Cortamos de *El Carbayón* de Oviedo:

«Hemos visto las fotografías de los coches que han de prestar servicio en la línea ferrea de Oviedo á Oviedo á Infiesto. Son corridos con plataformas exteriores, y tapizados con lujo y elegancia los de primera clase.

La Compañia de los ferrocarriles económicos prepara todo el material móvil de la línea porque, dada la marcha que llevan las obras, es casi seguro que queden terminadas dentro del plazo convenido con el contratista, es decir, en fin de Octubre de 1890; y teniendo preparado el material móvil, podrá el ferrocarril abrirse al servicio inmediatamente, lo cual conviene á la Compañia tanto como al público.

Un agente de emigración para el Brasil se ha presentado al gobernador civil de la Coruña comprometiéndose á embarcar para dicho país

---

174

El Conde, sumamente enternecido exclamó:

—¿Puedo acaso querer mal á la señorita Manteul cuando á ella soy deudor de la felicidad de ver aqui reunido todo lo que amo?

La perdono tan de veras que deseo con toda el alma se case con Zastrow; y escribiré sobre ello á mi tia.

Perdóname tambien tu, mi amada Matílde, si te he afligido y si destruí tu dulce ilusión: pensé que me correspondia darte este desengaño y esta leccioncita; pero será la última, pues desde ahora dejo á cargo de Lindorf tu conducta y tu felicidad: bien sabes cuanto he apetecido esta union, que es el colmo de mis deseos.

—¡Oh Carolina, oh hermana, oh amigo! apenas me basta un corazón para todos los afectos que inspirais al mas feliz de los hombres!

Convencida Matílde, y sosegada ya, le dió mil veces gracias por haberle manifestado su imprudencia, aunque, según

175

dijo, apenas podia arrepentirse de ella, pues que sirvió á anticipar el momento de verse juntos.

Añadió luego en su carta á la Manteul algunas chanzas sobre el Señor Zastrow para convencerla de que habian conocido su intención, y adivinado su secreto.

En efecto, no se engañaba el Conde en la idea que por la relación de Matilde formó de aquella señorita, pues para cuanto había hecho no tuvo otro impulso que su viva inclinación á Zastrow.

Este, antes de emprender sus viages, le había rendido algunos obsequios, lo cual fué bastante para que ella concibiese esperanzas de qne á su vuelta se casarian; pero la llegada de Matilde á Dresde, ciertos convenios de familia, el cariño que Zastrow cobró á la amable esposa que le destinaban, todo en fin desvanecía aquellas esperanzas mal fundadas, cuando volvió á darles cuerpo el secreto que le confió Matilde.

No se había insinuado en su amistad

178

Dejemos á las hermosas cuñadas hablarse de los objetos de su cariño, darse así mismas el parabien por su venturosa suerte, formar proyectos deliciosos para en adelante, empezar una amistad que ha de durar toda su vida, mirar á cada instante á la otra silla en que iban los dos cuñados, y anhelar con impaciencia por llegar cuanto antes á su casa para no separarse jamas.

No menos impacientes iban los dos amigos; pero los hombres no sienten tan vivamente aquellas leves privaciones que tanto atormentan á las mugeres de ánimo sensible.

Quizá en casos grandes se muestran mas apasionados, mas ardientes, y son mas capaces de arriesgarlo todo por el objeto de su amor; pero las pruebas diarias, la diversidad de sentimientos y afectos, los filetes de una pasión viva, sostenida y delicada, son dotes propios únicamente de las mugeres; y los hombres, no solo desconocen estas prendas del cariño, sino que

M.C.D.2022

los emigrantes contratados por la sa Torres, siempre que el número e estos exceda de cien.

A aquellos á quienes se les ofreió viaje gratis para Cuba, ninguno a aceptado todavía.

Anteayer á la una de la tarde omenzó á lucir la luz eléctrica en Bilbao, habiendo obedecido este meida, al deseo de probar la duración e los carbones.

El efecto de la luz que durane el día, como es natural, no se ha ejado notar, ha sido sumamente atisfactorio en cuanto ha principiao á oscurecer, sin que se advierta n ella intermitentencias ni oscilaiones de ningún género.

DON DANIEL LORENZO D' AYOT.

En vista del lastimoso estado en que se encuentra hoy la dramaturgia española; en vista de que es imposible hallar á la juventud literaria española, actores y empresas que admitan y representen sus producciones dramáticas á causa de las vanidades de unos y las ineptitudes de otros; considerando que en el teatro español no tiene la juventud la debida representación justa y legal á que se hace merecedora por sus talentos.

Considerando que el arte dramático de un país no se sostiene sólo con el endiosamiento de un actor presuntuoso y de un autor egoista, sino con la agrupación de facultades artísticas exentas de parcialidades personales, y poderes intelectuales, celosos del engrandecimiento de una patria querida, ha resuelto abrir un concurso nacional de obras teatrales, costeado por su bolsillo particular.

Dicho señor, al abrir y hacer público el citado concurso, se propone, en no lejano dia, hacer representar las mejores obras que resulten premiadas y aceptadas por un jurado nombrado al efecto, para cuyas representaciodes cuenta con un teatro y una compañía especial, que serán contratados particularmente.

El concurso queda abierto desde la publicación de este prospecto.

Las condiciones son las siguientes:

1.° El número de obras será ilimitado.

2.° Quedan excluídos del concurso, en absoluto, cuantos autores hayan dado ya algunas obras al teatro.

3.° Se admitirán desde la tragedia hasta el sainete, todas aquellas obras que no revistan el carácter pornográfico grosero y vulgar que hoy desgraciadamente priva.

4.° El certamen durará cuatro meses, á contar desde la fecha, es decir desde el primero de Noviembre hasta el primero de Febrero.

5.° Compondrán el jurado personas competentes, pero agenas en absoluto á toda clase de cábalas teatrales.

6.° Las obras deben presentarse escritas en buen papel y en caracteres legibles, sin nombre de autor, que irá en pliego aparte, sobre el cual ha de ir escrito el título de la obra; acompañará al nombre del autor las señas de su domicilio.

7.° Los primeros premios consistirán en un objeto de arte suntuario y la representación inmediata, con perfecto pago de derechos de autor, conforme lo marcan las leyes vigentes, para la mejor obra trágica, que sea considerada por el Jurado como la primera del concurso; una corona de plata para la segunda obra que sea digna de seguir á la anterior, teniendo esta obra, como la precedente, el mismo derecho de representación.

Todas las obras que sean consideradas como buenas, serán representadas por turno hasta el número de cuarenta, durante una temporada, constituyendo cuantas producciones se admitan el repertorio de una compañia, durante sus representaciones, que no serán nunca de obras conocidas.

8.° El concurso volverá á abrirse anualmente hasta la consumación del repertorio que tenga la Compañía.

9.° El resultado del concurso se hará público el 2 de Febrero de 1890.

10. Una vez terminado el concurso empezarán las representaciones inmediatamente en la forma que lo hace cualquier teatro del mundo.

11. Los manuscritos deben dirigirse á D. Manuel Lorenzo D' Ayot, calle del Olmo, 26, pral., Madrid, en cuyo domicilio se halla establecido el Jurado.

12. El fallo del jurado será inapelable, una vez publicado.

13. Los autores conservarán siempre la propiedad de sus obras.

El Sr. D' Ayot desea que concurran á este llamamiento suyo cuantos jóvenes se dediquen á cultivar el verdadero arte, rogando no acudan á este concurso aquellos que sólo escriben por pasatiempo y por mercancia.

Madrid 1.° de Noviembre de 1889.—El Secretario del Sr. D' Ayot, *Gonzalo Martinez Moratilla.*

Local y Provincial.

Segun nos comunica nuestro corresponsal de Cevico de la Torre, las elecciones municipales se han hecho allí con bastante tranquilidad habiendo mediado antes convenio entre los partidos, lo cual hace suponer que con el tiempo llegarán á entenderse y evitaran de este modo los disgustos y dispendios que ocasionan las rivalidades locales. Este es el camino por donde los pueblos se regeneran y engrandecen y particularmente aquel pueblo que cuenta con sobrados elementos para emprender obras de utilidad general y reconocido provecho.

En Cervera noches pasadas fué amenazado con una navaja el sereno de aquella villa por el vecino Juan Ferrer que se ocultó en su domicilio cuando vió que acudian en auxilio de aquel los guardias del puesto y otros vecinos.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

El dia 14 del corriente se subastará por segunda vez ante la Comisión provincial el suministro de vino á los establecimientos de beneficencia, bajo el mismo tipo y condiciones con que se anunció la primera en el *Boletin oficial* del 23 del próximo pasado Noviembre.

En breve publicará el *Boletin oficial* una circular recordando á los Ayuntamientos sus obligaciones para la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Tambien se publicará en el mismo periódico oficial otra circular de la Administración de Contribuciones respecto á estadistica de las cédulas personales sobrantes de cada clase en 30 del pasado Noviembre.

En Santander se ha formado una sociedad de los mozos que han de sortear en el corriente año por aquella zona á la que corresponden los de esta provincia con el fin de ayudarse á redimir la suerte del servicio militar, á cuyo efecto se deposita en la casa de los señores hijos de Pombo la suma de 750 pesetas por el mozo que desee tomar parte en dicha sociedad.

Por efecto del estado de ruina en que el Sr. Arquitecto juzga que se halla una buena parte de la ermita de Roc-Amador, hoy han empezado los obreros municipales el derribo del trozo donde el peligro es mas inminente y es muy posible que el Domingo próximo ya no se celebre el culto en aquel pequeño templo.

Ayer noche en la calle de los Pastores se produjo un escándalo más que regular por un sugeto que amenazaba á su muger é intentaba maltratar á su hijo.

El alcalde de barrio dispuso que fuera conducido á la carcel el causante del escándalo.

Ayer por la tarde un muchacho que se divertia en correr por la pesquera del Cuérnago, resvaló y cayó al agua, sin que por fortuna sufriera más que el chapuzón *en frio.*

Otros chicos que con el se hallaban le auxiliaron inmediatamente y le hicieron que se trasladara á su casa.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 1°. sobre 0. A las doce, 5°. —A las cuatro de la tarde 6°.

Mínima 2° bajo cero; máxima 7 sobre cero.

El barometro marca 772 milímetros.—Buen tiempo.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de higado de Bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 35,25 á 35,50 reales.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 2.—El tiempo continua bueno, aunque hiela bastante; terminada la sementera se hace necesario que las aguas no se dejen esperar, en este caso no se habria podido hacer mejor sementera y los campos prometerian excelente cosecha si las contingencias del tiempo venidero fuesen favorables.

El mercado de cereales sigue con poca animación aunque con firmeza en los precios, estos son en el trigo de 32 y 33 reales fanega y la cebada á 16 reales.

El de vinos sigue animado y los precios se sostienen; lo añejo se cotiza á 8 reales cántara y lo nuevo á 7 y 1|2.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2,30 t.)

Hay nuevas dificultades para la reconciliación pero siguen las conferencias por si se consigue.

Don Venancio González dejará la cartera para ausentarse durante la convalecencia.

Se encargará del Ministerio de Hacienda el Sr. Sagasta.

Los conservadores presentarán enmiendas al sufragio en el Congreso el Jueves.

Cultos.

Miércoles.—Santa Bárbara.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS — PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

Depósito en Palencia: N. de Fuentes Aspurz.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

---

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Es el extracto medicinal del aceite de higado de bacalao privado de la grasa, pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la *anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisís.—Elixir Morrhuol Quesada* al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco —*Cápsulas Morrhuol Quesada*, 50 en frasco 2 pesetas.

De venta en Palencia —Farmacia de Fuentes, Mayor principal, 114.

RECIBOS IMPRESOS
para dar participación en la Loteria de Navidad.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO. en cuadernos de 25 hojas.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
CARNICERIAS NÚM. 5,
PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantias que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Pensionistas de Ultramar.
LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

CABRA.

Se vende una recien parida; en la imprenta de este periódico se dá razón.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
DE
DONATO MARTINEZ ORTEGA.

Se garantiza su pureza; precios de 6, 7, 8 y 10 reales los 460 gramos.

Descuento por moliendas.

EL PALENTINO.
164 Mayor, 164.

DAVID RODRIGUEZ.
UNICA CASA EN PALENCIA.

Señores, este es el quíd,
ni en Palencia ni en Madrid
ni tampoco en parte alguna
hay una casa, ni una,
cual la casa de David.

—

En nuestra industria lanera
á la que yo me dedico
es sin duda la primera,
y es el género mas rico
que el comprador conociera.

—

¿Quien tiene tanta existencia
en la ciudad de Palencia
de lana como la nieve,
ni á venderla hoy se atreve
con tantísima conciencia...?

—

De esmerada confección
hay una gran coleccion
de hermosas mantas bordadas,
y con franjas encarnadas
otras que dan *desazon*.

—

¿Y las pieles preferidas
que tengo tambien curtidas
que el verlas es un primor...?
no las encontrais mejor,
ni siquiera parecidas.

—

Y lo que aquí está anotado
(por si á alguno le hace mal,)
lo defiende muy formal,
en la *Puerta de Mercado*
DAVID, *Mayor Principal*.

GRAN FABRICA DE HARINAS.

Se cede en renta, venta ó permuta por otra finca la situada en Herrera de Valdecañas, Estacion de Quintana la Puente, entre Valladolid y Burgos. Tiene aguas constantes, quince pares de piedras y puede moler mas de trescientas mil fanegas de trigo al año.

Dirigirse á D. Demetrio Ortega, Palencia.

AMA DE CRIA

Para su casa, primeriza; en la zapateria de Nicanor Barinaga darán razón.

SIRVIENTE.

Una, de 36 años de edad, práctica en el gobierno de la casa desea colocarse; dentro ó fuera de esta capital.—Darán razón: comercio de Juan Aguade, frente á la boca plaza.

Nueva remesa de quesos de bola, superiores á 14 reales pieza.

La Imperial, Cestilla, 13.

LECHE DE OVEJA.

Se vende desde el día de hoy, en la lechería de Hilario Fernandez, Mayor pral., 143.

Sigue espendiéndose también la de Vaca Suiza, Holandesa, Pasiega y Asturiana, así como la de burra.

Precios corrientes.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022